

**VONTOBEL FUND**  
Sociedad de inversión de capital variable  
11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo  
Registro Mercantil de Luxemburgo B38170  
(en adelante, el «Fondo»)

En Luxemburgo, a 12 de octubre de 2018

**NOTIFICACIÓN PARA ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración del Fondo (en adelante, el «Consejo de Administración») desea poner en su conocimiento los cambios que se han realizado en el folleto del Fondo (en adelante, el «Folleto»), que se describen a continuación:

**1. Reformulación de la descripción de las acciones de clase N**

Se ha rediseñado el texto de descripción de las acciones de clase N. El nuevo texto es el siguiente:  
Solo podrán suscribir acciones N

- inversores que tengan prohibido aceptar y retener incentivos de terceros conforme a la legislación aplicable o decisiones judiciales en ese sentido, por ejemplo en el Reino Unido y Países Bajos, e
- inversores con acuerdos específicos con sus clientes sobre las comisiones para la prestación de servicios de gestión de cartera discrecionales o servicios de asesoramiento independiente, o bien inversores que han firmado un acuerdo separado de comisiones con sus clientes para la prestación de asesoramiento no independiente, por el cual han acordado no aceptar ni retener incentivos de terceros.

Las acciones son acumulativas (sin reparto).

Se informa a los inversores de que esta reformulación no afectará a sus posiciones en el Fondo. Este cambio entrará en vigor a partir del 19 de octubre de 2018.

**2. Modificación de la política de inversión del subfondo Vontobel Fund – European Mid & Small Cap Equity**

Se complementará la política de inversión del subfondo Vontobel Fund – European Mid & Small Cap Equity a efectos de incluir que los activos del subfondo se invertirán principalmente en renta variable, valores mobiliarios similares a la renta variable, certificados de participación, etcétera, emitidos por empresas de pequeña y mediana capitalización que tengan su sede o desarrollen la mayor parte de su actividad en Europa y que contribuyan a crear una actividad económica sostenible.

Estos cambios entrarán en vigor a partir del 13 de noviembre de 2018.

Los inversores que estén en desacuerdo con los cambios descritos podrán amortizar sin coste alguno sus acciones hasta las 15.45 CET del 12 de noviembre de 2018, poniéndose en contacto con el administrador del Fondo, los distribuidores y otras oficinas con autorización para aceptar solicitudes de reembolso.

**3. Cambio de nombre del subfondo Vontobel Fund – Absolute Return Credit Fund**

El nombre de este subfondo se ha cambiado por Vontobel Fund – Credit Opportunities.

Este cambio no tiene consecuencias para los inversores, en particular en lo que se refiere al objetivo de inversión, la política de inversión y las comisiones del subfondo. Este cambio entrará en vigor el 13 de noviembre de 2018.

**4. Modificación de las políticas de inversión de los subfondos Vontobel Fund – Commodity y Vontobel Fund – Dynamic Commodity (en adelante, los «subfondos»)**

Se complementarán las políticas de inversión de ambos subfondos para ofrecer más detalles sobre la estrategia de inversión, los instrumentos empleados para su ejecución y los elementos del apalancamiento medio anual previsto.

Estos cambios no tienen consecuencias para los inversores, en particular en lo que se refiere al objetivo de inversión, la estrategia de inversión y las comisiones de ambos subfondos. Estos cambios entrarán en vigor el 13 de noviembre de 2018.

**5. Modificación del perfil de inversor de los subfondos Vontobel Fund – Commodity, Vontobel Fund – Dynamic Commodity y Vontobel Fund – Non-Food Commodity (en adelante, los «subfondos»)**

Se complementará el perfil de inversión de los subfondos para incluir de forma explícita a los inversores institucionales entre los inversores a los que van destinados.

Este cambio no tiene consecuencias para los inversores de los subfondos, en particular en lo que se refiere a su objetivo de inversión, la política de inversión y las comisiones. Este cambio entrará en vigor el 13 de noviembre de 2018.

**6. Otras cuestiones**

Además, se ha llevado a cabo una actualización general del Folleto que incluye, entre otros aspectos, una actualización del apartado 7 («Aviso sobre riesgos especiales») de la Parte General del Folleto.

Se recomienda a los inversores que consulten con sus propios asesores jurídicos, financieros y/o fiscales cualquier duda que tengan en relación con los cambios mencionados.

La versión actualizada del Folleto se puede obtener gratuitamente en la sede social del Fondo o a través de sus distribuidores.

**El Consejo de Administración**